



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"

DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

LUGAR Y FECHA:	ZACATECOLUCA, 23 DE AGOSTO DEL 2021	ORDEN DE COMPRA No. 181/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		SOLICITUD No. 052/2021
NOMBRE DE LA EMPRESA: CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S. A. DE C. V.		RESOLUCION DE ADJUDICACION No. 082/2021
NIT No.		<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO POR UACI EL DIA: 27 AGO 2021 </div>
CLASIFICACION DE LA EMPRESA:		
DIRECCION:		
TEL. No.		
CORREO ELECTRONICO:		
CONTACTO:		
CARACTERISTICA DE LA EMPRESA:		

LINEA DE TRABAJO: 02-01 ATENCION AMBULATORIA
 LINEA DE TRABAJO: 02-02 ATENCION HOSPITALARIA
 CONCEPTO DE LA COMPRA SUMINISTRO DE: INSTRUMENTAL ODONTOLOGIA
 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2021-3212-3-02-01-21-1-54113
 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2021-3212-3-02-02-21-1-54113

REGLON No.	CODIGO DE PRODUCTO (SEGUN CUADRO BASICO)	CODIGO DE PRODUCTO SEGUN CATALOGO NACIONES UNIDAS	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL \$ CON IVA
1	20101040	42151681	JERINGA METALICA tipo carpule, uso odontológico, de acero inoxidable para cartucho de 1.8ml, articulada o de carga lateral, con lanceta para aspiración. Compatible con aguja estándar. OFRECEN JERINGA CARPULE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	20	\$10.60	\$212.00
2	20101050	42151640	PINZA DENTAL MERIAM, para algodón y curación, bordes redondeados, parte activa con superficie interna estriada, de acero inoxidable OFRECEN PINZA DENTAL MERIAM, ALGODONERA ACERO INOXIDABLE, MARCA: DDPRO	C/U	20	\$2.40	\$48.00
3	20102005	42151632	CURETA LUCAS, doble extremo, parte activa redondeada, mediana, de acero inoxidable para curetaje de alveolo dental. OFRECEN CURETA LUCAS DOBLE EXTREMO ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	5	\$4.25	\$21.25
4	20201090	42151624	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD a base de aire, a 20,000rpm. y presión de aire de 35 a 40 psi., con dirección controlada de rotacion, compatible con contrangulo estandar. OFRECEN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MARCA: MTI	C/U	3	\$160.00	\$480.00
5	20201115	42151624	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO, autoclave, de acero inoxidable, velocidad de 250,000-500,000 rpm., a presión de aire de 28 a 35 psi. máximo. Accesorios: llave quitafresa OFRECEN PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO MARCA: MTI	C/U	7	\$185.00	\$1,295.00

6	20102035	42151624	ELEVADOR DE PERIOSTIO MOLT, mediano, doble extremo de acero inoxidable, parte activa redondeada y fina. OFRECEN ELEVADOR DE PERIOSTIO MOLT DE ACERO INOXIDABLE DE DOBLE EXTREMO MARCA: DDPRO	C/U	8	\$5.85	\$46.80
7	20102040	42151618	ELEVADOR DENTAL FLOHR curvo acanalado derecho, de acero inoxidable, parte activa redondeada y fina. OFRECEN ELEVADOR DENTAL FLOHR CURVO ACANALADO DERECHO DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	8	\$5.85	\$46.80
8	20102045	42151618	ELEVADOR DENTAL FLOHR curvo acanalado izquierdo, de acero inoxidable, parte activa redondeada y fina. OFRECEN ELEVADOR DENTAL FLOHR CURVO ACANALADO IZQUIERDO DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	8	\$5.85	\$46.80
9	20102050	42151618	ELEVADOR DENTAL SELDIN recto plano de acero inoxidable parte activa redondeada y fina. OFRECEN ELEVADOR RECTO PLANO MARCA: DDPRO	C/U	8	\$5.85	\$46.80
10	20102055	42151618	ELEVADOR DENTAL WHITE recto acanalado, de acero inoxidable parte activa redondeada y fina OFRECEN ELEVADOR DENTAL WHITE RECTO ACANALADO MARCA: DDPRO	C/U	8	\$5.85	\$46.80
11	20102060	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 16, de acero inoxidable, parte activa fina OFRECEN FORCEPS PARA EXODONCIA N° 16 DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	6	\$10.50	\$63.00
12	20102075	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 101, de acero inoxidable, parte activa fina. OFRECEN FÓRCEPS PARA EXODONCIA N° 101 ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	8	\$10.50	\$84.00
13	20102080	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 150, de acero inoxidable, parte activa fina. OFRECEN FORCEPS PARA EXODONCIA N° 150 ACERO INOXIDABLE MARCA:DDPRO	C/U	8	\$10.50	\$84.00
14	20102085	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 151, de acero inoxidable, parte activa fina. OFRECEN FORCEPS PARA EXODONCIA N° 151 ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	8	\$10.50	\$84.00

15	20102090	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 18L, de acero inoxidable, parte activa fina. OFRECEN FORCEPS PARA EXODONCIA N° 18 L ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	4	\$10.50	\$42.00
16	20102095	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 18R, de acero inoxidable, parte activa fina. OFRECEN FORCEPS PARA EXODONCIA N° 18 R ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	4	\$10.50	\$42.00
17	20102110	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 88L, de acero inoxidable, parte activa fina. OFRECEN FORCEPS PARA EXODONCIA N° 88L ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	2	\$10.50	\$21.00
18	20102115	42151623	FÓRCEPS para Exodoncia, No. 88R, de acero inoxidable, parte activa fina. OFRECEN FORCEPS PARA EXODONCIA N° 88 R ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	2	\$10.50	\$21.00
19	20102120	42152802	LIMA MILLER para hueso, pequeña, doble extremo, de acero inoxidable OFRECEN LIMA MILLER PARA HUEVO DE DOBLE EXTREMO DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	6	\$6.10	\$36.60
20	20102125	42291613	MANGO PARA BISTURÍ No. 3, hoja intercambiable, de acero inoxidable OFRECEN MANGO PARA BISTURI N° 3 DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	10	\$2.45	\$24.50
21	20102130	42291609	PORTA AGUJA tipo mayo-hegar, recta de aproximadamente de 12 cms a 16 cms de largo, de acero inoxidable. OFRECEN PORTA AGUJA TIPO MAYO RECTA DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	20	\$4.78	\$95.60
22	20102135	42151623	PINZA GUBIA (osteotomo) tipo mead, de acero inoxidable parte activa redondeada y fina. OFRECEN PINZA GUBIA (OSTEOROMO) DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	4	\$20.15	\$80.60
23	20102140	42291609	PINZA HEMOSTÁTICA recta, tipo mosquito, de aproximadamente de 11 cms. A 12.5 cms. De largo, de acero inoxidable. OFRECEN PINZA HEMOSTATICA RECTA TIPO MOSQUITO MARCA: DDPRO	C/U	20	\$4.78	\$95.60

24	20102145	42151638	TIJERA CURVA para encía, iris de 11 cms. a 12.5 cms, de acero inoxidable, bordes externos no cortantes, redondeados y sin filo, con la curva lateral. OFRECEN TIJERA CURVA PARA ENCIA DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	20	\$3.98	\$79.60
25	20102150	42151638	TIJERA RECTA para encía, iris de 11 cms. a 12.5 cms, de acero inoxidable, bordes externos no cortantes, redondeados y sin filo. OFRECEN TIJERA RECTA PARA ENCIA, DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	20	\$3.98	\$79.60
26	20103015	42151621	ATACADOR BLACK para amalgama, mediano, parte activa hasta 2 mm de ancho, doble extremo, parte activa fina y lisa, de acero inoxidable OFRECEN CONDENSADOR PARA AMALGAMA MEDIANO MARCA: DDPRO	C/U	8	\$2.05	\$16.40
27	20103030	42151621	BRUÑIDOR WESTCOTT ANATÓMICO, mediano para amalgama, parte activa de hasta 2.5 mm de ancho, doble extremo, de acero inoxidable. OFRECEN BRUÑIDOR WESCOTT ANATOMICO DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	8	\$2.05	\$16.40
28	20103035	42151621	BRUÑIDOR WHITE para amalgama, doble extremo, partes activas pequeñas, ovoide -bola, de acero inoxidable. OFRECEN BRUÑIDOR WHITE HUEVO DE PALOMA DE ACERO INOXIDABLE MARCA. DDPRO	C/U	8	\$2.05	\$16.40
29	20103055	42151632	CUCHARILLA O EXCAVADOR DENTAL doble extremo, parte activa ovalada mediana con filo, de ancho de hasta 1.5 mm. De acero inoxidable, para remover caries. OFRECEN CUCHARILLA O EXCAVADORA DENTAL MARCA: DDPRO	C/U	6	\$10.60	\$63.60
30	20103060	42151639	ESPÁTULA para cemento, mediana, doble extremo, de acero inoxidable. OFRECEN ESPÁTULA PARA CEMENTO DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	5	\$14.30	\$71.50
31	20103090	42151621	INSTRUMENTO BENNET para amalgama, doble extremo, partes activas pequeñas, de acero inoxidable OFRECEN INSTRUMENTO BENNET DE ACERO INOXIDABLE MARCA: DDPRO	C/U	8	\$2.05	\$16.40

32	20103105	42151667	PORTA MATRIZ tipo tofflemire, universal, de acero inoxidable, tornillo terminado en punta. OFRECEN PORTA MATRIZ TIPO TOFFLEMIRE UNIVERSAL DE ACERO MARCA: DDPRO	C/U	20	\$5.85	\$117.00
35	20201045	42151624	CONTRANGULO DE PASADOR ESTANDAR, para micromotor de baja velocidad, para operar a 20,000 rpm y a una presión de aire de 35 a 40 psi., con sistema de rodamiento en baleros y acople tipo pin, de acero inoxidable. OFRECEN CONTRANGULO DE PASADOR ESTANDAR PARA MICROMOTOR DE BAJA VELOCIDAD MARCA: MTI	C/U	4	\$55.00	\$220.00

MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA							\$3,761.05
--	--	--	--	--	--	--	-------------------

TOTAL CON IVA INCLUIDO: TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON 05/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

UNIDAD SOLICITANTE: ODONTOLOGIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, EN
. TELEFONO DIRECTO : * CONMUTADOR EXT.

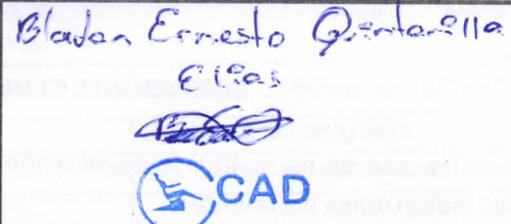
PLAZO, FORMA Y TRAMITE DE PAGO

El Hospital a través de su Unidad Financiera Institucional, pagará al Contratista el monto de la orden de compra en dólares de los Estados Unidos de Norte América, en un plazo de **SESENTA DIAS POSTERIORES** a la recepción de la respectiva factura y acta de recepción y a la emisión del quedan correspondiente, siempre y cuando no existan motivos de fuerza mayor para ejecutar el pago respectivo.

La emisión del **QUEDAN SE EFECTUARÁ EN LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL**, con la presentación de la factura duplicado cliente y dos copias de la misma; las facturas deberán ser presentadas a más tardar **DOS DIAS HÁBILES** antes de finalizar el mes, por motivos de la retención del 1% del IVA. Las facturas deberán venir a nombre de **TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"** y deberán expresar en está lo siguiente: **Libre Gestion No. 082/2021, Resolución de Adjudicación No.082/2021 Orden de Compra No.181/2021. FONDO: GENERAL** . Descripción del bien o servicio, Precio Unitario según Orden de Compra, Precio Total, Retención del 1% IVA.

RETENCION: En virtud que este Hospital, ha sido clasificado como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de servicios; se procederá a efectuar la correspondiente retención en concepto de anticipo de dicho impuesto, equivalente al 1% sobre (el precio de los bienes o servicios a adquirir en las cantidades iguales o mayores a cien 00/100 dólares) (\$100.00); según el artículo No. 162 del Código Tributario. El contratista deberá reflejar en la factura el 1% de retención, calculado sobre el monto neto (valor sin IVA) de la factura emitida. Es de suma importancia que la factura este elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras ni tachaduras con el fin de evitar atrasos en el proceso de recepción de los bienes o servicios contratados y evitar así atrasos en los pagos. **PARA SOLICITAR INFORMACION SOBRE PAGOS Y QUEDAN COMUNICARSE A LA UNIDAD FINANCIERA A LOS NUMEROS: TELEFONO DIRECTO: EXT. EXT. Y AL CONMUTADOR. EXT. TESORERA, EXT. AUXILIAR UFI.**

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACEN, QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR 1 COPIA DE FACTURA (DUPLICADO CLIENTE) Y ACTA DE RECEPCIÓN EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y 2 COPIAS DE LA FACTURA DUPLICADO CLIENTE UNA PARA GUARDALMACEN Y LA OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA. EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERA EL QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO: EXT CORREO ELECTRÓNICO:

POR CONTRATANTE DEL HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"	POR CONTRATISTA: CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S. A. DE C. V.
	
DR. WILLIAM ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ. DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"	FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA
DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA: 1 ORIGINAL EXP. UACI, 1 ORIGINAL LAIP, 1 ORIGINAL PROVEEDOR, 1 ORIGINAL ALMACEN, 2 ORIGINALES UFI + 2 COPIAS, 1 COPIA AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.	
TECNICO UACI ASIGNADA PARA LA GESTION: Licda. Karlita Iglesias	



CONDICIONES GENERALES OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogámosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. **Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Hospital Nacional "Santa Teresa", procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
4. Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final".

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE (HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA")

1. Pagar el valor de la "ADQUISICION DE: INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO " previo los trámites legales, después que EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y EL GUARDALMACEN RESPECTIVO, haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas
2. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
3. En caso que, en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.